



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 320 -2022-UNTRM/R

Chachapoyas, 28 JUN 2022

VISTO:

El Oficio N° 0136-2022-UNTRM-R/INAAK, de fecha 16 de junio de 2022, mediante el cual, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"-INAAK, solicita al Señor Rector, la aprobación mediante acto resolutivo, del Plan Académico Virtual: Conferencia Magistral "Perfilación Criminal", a realizarse el día 24 de julio de 2022, a horas 05 pm – 07 pm, por la plataforma Virtual Google Meet, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero de 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 Artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Artículo 5 literal d) del Estatuto Institucional, establece que son objetivos de la Universidad Promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país;

Que, el Estatuto Institucional en su artículo 52.9 inciso c) establece que la UNTRM tiene Institutos Interfacultativos, entre ellos el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" (INAAK);

Que, con Carta N° 019-2022-UNTRM-R/INAAK-YRV, de fecha 16 de junio de 2022, el Área de Investigación de Antropología, remite propuesta del Plan Académico Virtual: Conferencia Magistral "Perfilación Criminal", el cual tiene como objetivo determinar cómo piensa una mente criminal desde una perspectiva o mirada antropológica, a realizarse el día 24 de julio de 2022;

Que, mediante Oficio de visto, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"-INAAK, solicita la aprobación mediante acto resolutivo, del Plan Académico Virtual: Conferencia Magistral "Perfilación Criminal", a realizarse el día 24 de julio de 2022, a horas 05 pm – 07 pm, por la plataforma Virtual Google Meet,

Que, el artículo 32 del Estatuto Institucional, establece que son atribuciones del Rector (...) b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 320 -2022-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Académico Virtual: **Conferencia Magistral "Perfilación Criminal"**, organizado por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"- INAAK, a realizarse el día 24 de julio de 2022, a horas 05 pm – 07 pm, por la plataforma Virtual Google Meet, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución en seis (06) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Policarpo Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMÁN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

PCHWR
CRHMSG
YLDMA/02



UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

PLAN ACADÉMICO VIRTUAL



CONFERENCIA MAGISTRAL

PERFILACIÓN CRIMINAL

Mg. Evelyn Julca Chuquista

Responsable:

Lic. Antrop. Yesica Ruiz Vásquez, apoyo académico INAAK

Estud. Antrop. Liz Carolyn Limay Quintana

CHACHAPOYAS

PERÚ

2022



Yesica Ruiz Vásquez



INDICE

I. GENERALIDADES	3
1.1. De la Actividad Académica	3
1.2. Del Organizador	3
II. DESCRIPCIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	3
2.1. Descripción:	3
2.2. Fundamentación	3
2.3. Justificación.....	4
III. OBJETIVOS Y METAS	4
3.1. Objetivo general	4
3.2. Objetivos específicos	4
3.3. Metas	4
IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	4
4.1. Programa	4
V. RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS:	5
5.1. Recursos Humanos.....	5
5.2. Recursos materiales:.....	5
VI. PRESUPUESTO	5
VII. INFORMACIÓN PUBLICITARIA	6
VIII. DEL INFORME	6



Vesica Ruiz Vasquez
Vesica Ruiz Vasquez



I. GENERALIDADES

1.1. De la Actividad Académica

- 1.1.1. Denominación : Conferencia Magistral PERFILACIÓN
CRIMINAL
- 1.1.2. Tipo : Actividad tipo académica
- 1.1.3. Fecha : 24 de julio del 2022
- 1.1.4. Extensión horaria : 5:00 pm – 7:00 pm.
- 1.1.5. Beneficiarios : Estudiantes, docentes y público interesado
- 1.1.6. Lugar : Plataforma Google Meet
- 1.1.7. Localización : Chachapoyas, Amazonas – Perú

1.2. Del Organizador.

1.2.1. Nombre de la Unidad:

- Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" (INAAK) de la UNTRM

II. DESCRIPCIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

2.1. Descripción:

La presente conferencia denominada "Perfilación Criminal" Es un evento académico tiene como finalidad describir las características principales del perfil de un criminal, derivada del análisis que realizan los diferentes patrones conductuales en los agresores desde el punto de vista antropológico, dicho evento está dirigido a los estudiantes de la escuela profesional de Antropología, plana docente y público en general.

2.2. Fundamentación

El Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología Kuélap "INAAK" – UNTRM Amazonas, ha considerado el desarrollo de la conferencia Magistral "Perfilación Criminal" Es un evento de carácter académico. Robert (2017). Lo define como, conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a quien ha cometido un crimen, así mismo es el, Proceso de identificación de las características psicológicas de una persona basándose en los crímenes que ha cometido y proporcionando una descripción general de esa persona.



Vesica Ruiz Vasquez



2.3. Justificación

La "Conferencia magistral Perfilación Criminal" se justifica en la importancia de conocer sobre el perfil criminal, mediante el conocimiento del delincuente ventilar si dos actos aparentemente apartados han podido ser realizados por el mismo sujeto conociendo la personalidad del mismo, así como sus características circunstanciales o privativas del autor

III. OBJETIVOS Y METAS

3.1. Objetivo general

Determinar cómo piensa una mente criminal desde una perspectiva o mirada antropológica.

3.2. Objetivos específicos

- Identificar los rasgos que tiene una mente criminal
- Conocer sobre los mecanismos que utiliza para llevar a cabo sus crímenes

3.3. Metas

50 asistentes, estudiantes, docentes y público en general

IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

4.1. Programa

- Conferencia magistral:

HORA	ACTIVIDADES
5.00 - 5.10 pm	Recepción de autoridades, público y registro virtual de participantes.
ACTO PROTOCOLAR	
5.10-5. 13 pm	Bienvenida y presentación de la conferencia Moderadora: Liz Quintana Limay
5.13- 5.17 pm	Palabras de inauguración de la conferencia magistral Dr. Alex Alonzo Pinzón Chunga Director del INAAK
5.17-5.20 pm	Presentación de la temática y del expositor Moderador: Liz Quintana Limay
5.20- 6. 20 pm	Presentación de exposición del tema: Perfilación criminal Mg. Evelyn Julca Chuquista
6.20- 6.45pm	Lectura de preguntas Moderador: Liz Quintana Limay
6.45- 7:00 pm	Palabras de cierre de conferencia Magistral Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga Director del INAAK-UNTRM-Amazonas



Versa Ruiz Vázquez
Versa Ruiz Vázquez



V. RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS:

5.1. Recursos Humanos

Organizador:

Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"
Lic. Antrop. Yesica Ruiz Vásquez, apoyo académico INAAK
Estud. Antrop. Liz Carolyn Limay Quintana

Apoyo logístico

Tec. Sec. Sarita del Carmen Gómez Vallejo, apoyo académico INAAK
Lic. Ana María Servan Cruz, asistente administrativo.
Practicantes. Karina Ruth Carrasco Alva
Patricia Marlith Mori Flores

Expositor

Mg. Evelyn Julca Chuquista

5.2. Recursos materiales:

La actividad académica, se desarrollará a través de la plataforma virtual Google meet.

Materiales de registro:

CANT.	U.M.	ESPECIFICACIONES	FINANCIAM.
01	Unid.	Grabación del evento Plataforma Google meet	INAAK

Materiales audiovisuales y otros:

CANT.	U.M.	ESPECIFICACIONES	FINANCIAM.
60	Unid.	Certificados	INAAK

VI. PRESUPUESTO.

CUADRO DE INGRESO Y EGRESOS.

	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
INGRESOS			
Estudiantes	45	5.00	225.00
Público general	5	10.00	50.00
EGRESOS			
Plataforma Google meet	01	00.00	00.00
Certificados	50	2.50	125.00



Yesica Ruiz Vásquez



VII. INFORMACIÓN PUBLICITARIA

- El ingreso a la plataforma es libre, aquellos interesados en obtener un Certificado Digital deberán enviar al correo electrónico: inaak@untrm.edu.pe la siguiente información:
- Nombres y apellidos de la persona que va a recibir el certificado.
- Voucher del depósito al número de cuenta de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Banco de la Nación Cuenta 0026 1022 419 CCI N° 002 290 19796507308854, con el monto correspondiente a la modalidad de inscripción (Estudiantes S/5.00, profesionales y público en general S/. 10.00), los participantes que se consignent como estudiantes universitarios deberán de acreditar su condición de estudiante mediante el envío de su carnet universitario o ficha de matrícula, también consignar su número de celular.
- Los certificados serán notificados al correo consignado en la inscripción, previa verificación de su asistencia; la certificación será otorgada por teoría tendrá una duración de dos horas cronológicas. Los organizadores enviarán el enlace del evento al correo electrónico consignado en la inscripción.

VIII. DEL INFORME

El comité responsable redactará el informe respectivo luego de haberse realizado la actividad.



Vesli Kuray
Vesli Kuray Vasquez